



**OFICIO N° 117/2020**

SANTIAGO, 29 de diciembre de 2020

Ant.: Carta, de 12 de diciembre de 2020, de la H. Diputada, señora Catalina Pérez Salinas.

Mat.: Solicitud de imputación de gastos de habilitación.

A: HONORABLE DIPUTADA, SEÑORA CATALINA PÉREZ SALINAS.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Que, mediante la carta del antecedente, Ud. ha solicitado a este Consejo autorice la imputación, con cargo a la asignación Gastos Operacionales, de los costos de habilitación de su oficina parlamentaria, relacionados con la reparación de los vidrios destruidos en el contexto de las manifestaciones ocurridas el 18 de octubre de 2020.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la solicitud y la regulación vigente en la materia, el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión telemática del veintidós de diciembre del presente, acogerla, en razón de las necesidades de protección y seguridad a que en ella se alude, y respecto del presupuesto que se acompaña en su presentación.

Lo anterior, sin perjuicio de las adecuaciones contractuales que se deban realizar para asegurar que estas habilitaciones no afecten en el futuro la debida recuperación de la garantía estipulada convencionalmente.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.

IGNACIO CASTILLO VAL  
Secretario Ejecutivo

Cc.: Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.